

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA, REMITA A LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS BECAS PARA DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN A MÉXICO, ADEMÁS DE INFORMAR LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS JUEGOS NACIONALES CONADE Y LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS QUE SE DIERON EN TABASCO EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.

Quien suscribe, **Diputado Marcelino Castañeda Navarrete**, integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXV Legislatura, con fundamento en la fracción III del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116, 122 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, pone a consideración de esta asamblea la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Ana Gabriela Guevara Espinoza, remita a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, un informe sobre la situación que guardan las becas para deportistas que representan a México, además de informar la situación que guardan los Juegos Nacionales CONADE y la solución de problemas que se dieron en Tabasco en la organización del evento, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte es la Institución encargada de desarrollar e implantar políticas de Estado que fomenten la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física sólida, que orienten la utilización del recurso presupuestal no como gasto sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.¹

Su labor durante diversas administraciones ha permitido consolidar el deporte mexicano a nivel mundial, incluso su actual titular tuvo grandes logros atléticos gracias al apoyo de la Comisión en su carrera, por lo que se considera que la Comisión tiene todas las condiciones para cumplir con sus objetivos, a pesar de que el presupuesto público destinado al deporte cada vez es menor.

¹ <https://www.gob.mx/conade/que-hacemos>

Para 2023 el Presupuesto para CONADE es de 2 mil 524 millones, que representan tan solo el 0.34% del presupuesto total del país. Tan solo de 2018 a 2019 hubo una reducción de poco más del 25% en los recursos destinados a CONADE.

A pesar de que los recursos no son suficientes, lo cierto es que la Comisión tampoco se ha preocupado por optimizarlo o usarlos correctamente, diversas publicaciones coinciden afirmando que:

“El deporte mexicano tiene problemas que el dinero no ha podido resolver, como la corrupción, malos manejos administrativos, favoritismos, escándalos, sobreproteccionismo a deportistas, arrogancia de autoridades y atletas, nepotismo, además de una federación desorganizada y prácticamente inexistente para imponer respeto y cabildear por el mal jueceo hacia atletas mexicanos. Estos son sólo algunos problemas que hay y atacarlo debería ser el comienzo para sanear al deporte nacional.”²

Durante la administración de Ana Gabriela Guevara han pasado diversos conflictos con federaciones y deportistas, mismos que han afectado su rendimiento deportivo y sus ingresos como representantes de nuestro país en las justas y competencias. El problema con la Federación Mexicana de Natación ha traído consigo una serie de decisiones desafortunadas para los atletas, que lo único que quieren es apoyo para representar a nuestro país.

Tal es el caso del equipo de nado sincronizado que llevó su conflicto hasta tribunales y que apenas el 6 de junio obtuvo una respuesta al juicio de amparo promovido para que se les diera su beca, misma que establece que CONADE debe de reiniciar la entrega del apoyo. Ante esto, la CONADE, debe regresar las becas a ese representativo, pero existen otros más que tienen problemas, incluso por la decisión de compra concentrada de materiales y uniformes deportivos que, se ha denunciado, son de mala calidad y no aptos para el pleno desarrollo del competidor.

Los problemas no son solo económicos, también existen diversas denuncias en cuanto al trato con deportistas nacionales, actualmente se están llevando a cabo los Juegos Nacionales CONADE, justa donde las diversas entidades federativas e instituciones como el IMSS, el IPN y la UNAM compiten por obtener los títulos de campeones Nacionales.

² <https://www.rankia.mx/blog/punto-equilibrio/5094096-cuanto-invierte-mexico-otros-paises-sus-deportistas>

En Tabasco serán del 7 de junio al 25 de julio en las disciplinas de de ajedrez, atletismo, breaking, básquetbol, básquetbol 3x3, béisbol, fútbol asociación, luchas asociadas, judo, karate, softbol, tenis, taekwondo, y por primera vez se jugará el béisbol 5. Sin embargo, durante la primera semana se observó un maltrato a los jugadores al no tener espacio donde dormir, hoteles sin aire acondicionado, diversas personas trasladadas en ambulancias a hospitales por golpes de calor.

Lo que habla de la pésima organización de un evento que se considera el más importante dentro del deporte nacional, se trata de competencias formativas de donde saldrán nuestros futuros atletas mexicanos y que son indispensables para la formación de las y los deportistas.

No se puede permitir vulnerar la seguridad y la salud del deportista por la mala organización, es necesario se revise el problema y se generen soluciones que no pongan en riesgo la vida de las y los jugadores.

Es por lo anteriormente expuesto que someto a consideración de esta Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se solicita a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte remitir a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, un informe sobre el estado que guarda la entrega de becas para atletas que representan a México.

SEGUNDO.- Se solicita a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte remitir a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, un informe acerca del desarrollo de los Juegos Nacionales CONADE, así como la solución de los problemas con los atletas que compitieron en Tabasco.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a 13 de junio de 2023

SUSCRIBE

